

**Intervención de la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo, en ocasión del examen de El Salvador. 20º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 27 de octubre de 2014.**

Señor Presidente:

Cuba da la más cordial bienvenida a la distinguida delegación de El Salvador, país al que nos unen lazos de amistad y cooperación. Felicitamos la amplia presentación sobre la implementación de las recomendaciones aceptadas en su primer examen en noviembre de 2009

El informe muestra el empeño del actual Gobierno en avanzar en la promoción y protección de todos los derechos humanos del pueblo salvadoreño. La participación en su elaboración de un equipo interinstitucional coordinado por el Ministerio de Relaciones Exteriores e integrado por treinta instituciones del país, reafirma ese compromiso gubernamental con el mecanismo del Examen Periódico Universal.

Felicitamos las acciones emprendidas por El Salvador en materia de discriminación, administración de justicia y seguridad pública. En particular destacamos la adopción de nuevas herramientas jurídicas para combatir el delito, luchar contra la corrupción y promover la transparencia.

Son loables los avances en materia salud, esfera en la que se ha impulsado una reforma integral, que ha permitido ampliar la cobertura en el primer nivel de atención.

Recomendamos a El Salvador:

1. Continuar los esfuerzos para mejorar el nivel de vida de la población.
2. Mantener y reforzar las acciones puestas en vigor para mejorar los derechos de la niñez, de las mujeres y el derecho a la salud de toda su población.

Muchas gracias.